



FIDUPREVISORA S.A.
INVITACIÓN A COTIZAR No.036 de 2022
RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS II

Fiduprevisora S.A. como administrador Fiduciario de los recursos del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (FOMAG), está interesada en recibir cotizaciones para el diseño, implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en trabajo del Magisterio (SG-SSTM), para los directivos docentes y docentes activos de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, distribuidos en los 32 departamentos y Bogotá D.C.

En referencia a los interrogantes planteados en la reunión para explicar el ANEXO 3 se da respuesta en los siguientes términos:

1. ¿Se debe modificar las filas en las cuales los numero aparecen en decimales lo cual no permitiría realizar el verdadero cálculo de la actividad lo cual podría afectar el valor de la cotización?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A: Se acepta la observación y se procede a ajustar el ANEXO 3, el cual se adjunta a la presente comunicación, eliminado los decimales y redondeándolo al número superior más próximo y el diseño y estructura de las cotizaciones en las regiones.

2. Se debe incluir el costo del sistema de información independiente que en el futuro Fiduprevisora coloque el sistema de información.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A: El valor de la cotización debe llevar implícito el sistema de información a cargo del cotizante para la administración del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para el magisterio, el cual deberá permitir su parametrización para la entrega de informes de conformidad con la estructura requerida.

3. Se debe volver a cotizar no solo centro sino también las demás regionales.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A: De conformidad con las modificaciones realizadas al ANEXO 3 en referencia a los numero decimales y el diseño y estructura, los interesados en la presentación de cotización deberán ajustarla con relación a la matriz adjunta a la presente comunicación, para lo cual se amplía el plazo de entrega de la misma al miércoles 9 de noviembre de 2022.

4. El anexo 1, es igual a los 3 primeros ítems de la regional del traslado el valor del anexo1 al ítem 1 de la regional, para no cobrar doble.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:

El producto de la hoja Anexo 1_DISEÑO y ESTRUCTURA a cotizar es uno para todo el País y su costeo debe ser de manera independiente de los productos o servicios a cotizar para cada una de las regiones, por lo anterior el mismo no debe incidir en el establecimiento de los valores unitarios de las hojas R. SurOccidente, R sur, R Occidente, R sur, R Norte.





FIDUPREVISORA S.A.

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

